

# LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA ESCUELA COMO FACTOR DE CALIDAD EDUCATIVA

JAUME SARRAMONA y ENRIC ROCA\*

La participación de los padres en el sistema educativo constituye una expresión de democracia, a la vez que una garantía de calidad pedagógica; así se reconoce en nuestra legislación. Es una realidad, no obstante, que el nivel de participación en los distintos centros escolares resulta muy desigual y queda reflejado en primera instancia en los índices de participación en las elecciones a los Consejos escolares. Para identificar las variables que pueden incidir en los citados índices y para conocer la valoración de la participación de los padres en los centros escolares, se realizó en Catalunya un estudio de casos de centros con alta y baja participación de los padres en las elecciones a los Consejos escolares, recogiendo las opiniones de la dirección y de los mismos padres a través de entrevistas en profundidad. Los resultados han sido analizados en función de las variables siguientes: nivel de participación, titularidad, nivel educativo del centro y sector consultado. Las variables identificadas confirmaron, entre otras conclusiones, que: el nivel de participación de los padres en los centros depende en gran medida de la voluntad de la dirección, la alta participación se traduce en un mayor nivel de implicación de las familias, en los centros públicos el nivel general de implicación es superior que en los concertados y los centros de secundaria son más críticos respecto a la participación que los de primaria.

The participation of parents in the Education System is an expression of democracy and a guarantee of pedagogical quality; this is how our legislation recognises it. However, it is a fact that the level of participation is very different in the different schools. This can be easily seen in the participation rates to elect the governing bodies of the centres. To identify what items can influence these rates and to assess parents' participation in the schools, a study of centres with high and low participation rates in the election of members of the governing bodies of the centres in Catalonia was carried out. To collect the opinion of the managing boards and parents in-depth interviews were performed. The results have been analysed according to the following variables: level of participation, type of school (public or private and primary or secondary) and the group interviewed. The variables identified confirmed, among other things, that the parents' level of participation in the schools, greatly depends on the good willing of the managing boards; also that, the higher the participation is, the more families are implied in school management and finally, it was also conformed that the participation rate is higher in public centres than in subsidised schools and secondary schools are more critical about participation than primary schools.

## 1. Marco legal de la participación de los padres en el sistema educativo

La primera referencia legal sobre la que se apoya actualmente la participación de los padres en el sistema educativo se encuentra en la Constitución española (1978). Concretamente, en el artículo 27 se habla de

---

\* JAUME SARRAMONA es Catedrático de T<sup>3</sup> e Historia de la Educación y ENRIC ROCA es Profesor Titular de T<sup>3</sup> e Historia de la Educación. Departamento de Pedagogía Sistemática y Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

dos niveles de participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y, por tanto, de los padres: el ámbito de la programación general de la enseñanza (apart. 5) y en el control y gestión de los centros financiados con fondos públicos (apart. 7).

El desarrollo del citado artículo de la Constitución se realizó primero en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE, 1985) y posteriormente en la Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG, 1995). Esta segunda ley dedica su capítulo primero a la participación, bajo los principios siguientes:

*Art. 2.1.* La comunidad educativa participará en el gobierno de los centros mediante el Consejo Escolar ...

*Art. 2.2.* Los padres podrán participar también en el funcionamiento de los centros docentes mediante sus asociaciones. Las administraciones educativas regularán el procedimiento para que uno de los representantes de los padres en el Consejo Escolar sea designado por la asociación de padres más representativa del centro.

*Art. 2.3.* Las administraciones educativas fomentarán y garantizarán el ejercicio de la participación democrática de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

En conclusión, el Consejo Escolar del centro, órgano colegiado de gobierno del mismo, es el lugar donde se materializa la participación de toda la comunidad educativa en los centros escolares, si bien el profesorado tiene también el claustro como órgano exclusivo de participación del sector (Capítulo II de la LOPEG). La participación de los padres en el Consejo Escolar del centro se personaliza en sus representantes directamente elegidos al efecto en convocatorias específicas realizadas cada dos años para renovar a la mitad de sus miembros (LOPEG, art. 24).

La participación en la programación general de la enseñanza está regulada en la LODE para el ámbito estatal, concretamente en el título segundo donde se determina la composición y funciones del Consejo Escolar del Estado (art. 30-33). Pero además se indica que en cada Comunidad Autónoma habrá un Consejo Escolar para su ámbito territorial (art. 34) además de otros posibles referidos a territorios más limitados (art. 35). Bajo este marco legal el gobierno de la Generalitat de Catalunya desarrolló su Ley de Consejos Escolares y mediante decretos posteriores la normativa correspondiente a la LOPEG, concretamente se trata de los decretos de 14 de junio de 1996 referido a los centros públicos y el de 29 de abril de 1997 para los centros privados.

De este modo, los padres participan en el resto de Consejos escolares que hay en el sistema educativo, en los Consejos Escolares de la respectiva Comunidad Autónoma, en los Consejos Escolares Territoriales y en los Consejos Escolares Municipales. Cada uno de los cuales tienen su propio reglamento interno y de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo en lo que se refiere a los órganos colegiados.

Excepto el caso de los Consejos Escolares de centro, que eran órganos de gobierno, el resto son órganos de consulta y participación, de manera que

sus acuerdos no tienen carácter vinculante para la Administración educativa correspondiente, si bien han de ser consultados en los aspectos que la Ley señala. Sin embargo, esta consideración de órganos de gobierno de los Consejos Escolares de centro desaparece con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, quedando solamente como órganos de participación.

## 2. Objetivos del estudio

El presente estudio sobre la incidencia de la participación de los padres en los centros escolares se realizó en Catalunya durante el año 2000, si bien el análisis de resultados no se concluyó hasta mediados del año siguiente<sup>1</sup>, de modo que sus resultados no pueden extrapolarse a otros territorios, aunque su cariz básicamente cualitativo puede ser ilustrativo de una situación ampliamente compartida. En concreto, el estudio se propuso los siguientes objetivos:

- 1) Analizar las condiciones sociales y legales bajo las cuales se lleva a cabo la participación de los padres en el sistema educativo.
- 2) Analizar los posibles factores que se asocian en los centros con una alta participación de los padres en las elecciones a los Consejos Escolares y con otros aspectos de la participación de los padres en el centro educativo.
- 3) Advertir las posibles diferencias entre tipos de centros (primaria, secundaria, públicos, privados) y estamentos de la comunidad educativa (directores, representantes de los padres).
- 4) Detectar algunos elementos de la participación de los padres en los centros que sea posible relacionarlos con la calidad de los centros escolares.
- 5) Formular recomendaciones a los diferentes sectores de la comunidad educativa para mejorar la participación de los padres en los centros.

Para la consecución del primer objetivo se hizo un repaso de la normativa legal vigente sobre la participación de los padres en el sistema educativo, así como un análisis de las estadísticas de participación en las elecciones a Consejos Escolares en Catalunya como manifestación cuantitativa de tal participación. Esta revisión documental se completó con una recogida previa de información a través de representantes calificados de las Federaciones de Asociaciones de Padres, que proporcionarían su visión de la participación.

Para responder a los restantes objetivos se llevó a cabo un estudio empírico con una muestra de centros escolares con alta y baja participación en las elecciones a los Consejos Escolares, recabando datos de la dirección y de los padres, para verificar las pertinentes relaciones entre variables. Las recomendaciones debían ser consecuencia de los resultados constatados.

### 3. Desarrollo del estudio

#### 3.1. *Primera panorámica de la situación*

Para tener una primera información general de cómo viven los propios padres su participación en el sistema educativo de Catalunya se realizó una sesión de debate guiado – con los presidentes de las cinco principales Federaciones de Asociaciones de Padres que están representadas en el Consejo Escolar de Catalunya: FAPAC, FAPAES, FAPEL, Escuelas Cristianas y Educación Especial. La síntesis de las principales reflexiones aparecidas fueron las siguientes:

- Reconocimiento de que la participación de los padres en los centros escolares es baja. Por un lado hay padres que la perciben como una pérdida de tiempo – para qué participar si no “sirve de nada”– y otros se excusan diciendo que no tienen tiempo. De todos modos, cuando la participación se concreta en actividades específicas puede llegar a ser muy alta.
- Muchos padres asocian la participación en los centros con tareas rutinarias, poco relevantes, que podrían resolver las instancias administrativas de los mismos.
- En el caso de los centros concertados se insiste que los padres han otorgado su confianza a la titularidad y a los respectivos equipos directivos por lo cual no sienten la necesidad de participar más activamente. Sólo cuando existe algún problema relevante o se encuentra en peligro la continuidad de la escuela, entonces, se produce una mayor implicación de los padres.
- En los centros de educación especial se da una cierta despreocupación, pero sí existe una relación más directa con el profesorado. No existe, en cambio, una percepción del conjunto del centro como una comunidad educativa, sino como una institución que va a dar respuesta a las necesidades de “nuestro” hijo.
- Ante el interrogante de qué habría que cambiar para conseguir una mayor implicación de los padres en los centros, se responde que cada centro y cada Asociación constituyen un caso específico, por lo que el problema se reduce a las personas implicadas y al tipo de relación que se establezca en cada caso entre ellas. Con todo, se señala como handicap el hecho de que el número de padres participantes sea minoritario en los Consejos Escolares de los centros, el desconocimiento que los nuevos miembros tienen de las atribuciones de dichos Consejos y el posicionamiento de ciertos claustros de profesores que no acaban de aceptar la participación familiar en los Consejos. Se apunta que tal vez una información dirigida a los nuevos representantes quizás aumentaría su participación, aunque se reconoce que si ésta se lleva a cabo “desde arriba” constituye una cierta perversión de la cultura participativa que sería deseable.

- Por lo que respecta a la participación en las aulas, se señala que en los centros donde existen los delegados o encargados de curso éstos debieran actuar más a partir de las necesidades del colectivo y no inmiscuirse en aspectos estrictamente pedagógicos. Resulta que sólo una proporción de dichos delegados están vinculados con las juntas de las APAs.

La conclusión general es que el panorama de la participación no es homogéneo, depende de cada centro y de su tipología, por lo cual resulta necesario categorizar la situación para poder realizar un análisis de la situación.

### 3.2. *Determinación de la muestra de centros a analizar*

La relación de centros se determinó en función de las tres variables principales que condicionarían el análisis: titularidad (públicos y concertados), nivel educativo (primaria y secundaria) y nivel de participación de los padres en las últimas elecciones a Consejos Escolares (alta y baja). También se buscó una cierta diversidad territorial, de modo que todos no correspondieran a las grandes ciudades de Barcelona y sus alrededores. Se procuró mantener la misma zona geográfica o semejante en la confluencia de las tres variables señaladas.

En total fueron 15 los centros consultados, 8 públicos y 7 concertados (uno de éstos sirvió tanto para primaria como para secundaria); 8 de educación primaria y 8 de secundaria; 8 de alta participación en las últimas elecciones y 8 de baja; 10 centros de Barcelona ciudad y 5 de otras comarcas.

La técnica de selección no fue la del simple azar, puesto que cabía considerar la posibilidad de acceso a los centros y su voluntariedad de ser entrevistados, cuestión ésta que siempre resulta dificultosa cuando no se trata de un estudio realizado directamente por la Administración educativa. Sin embargo, siendo conscientes que la muestra no se puede considerar representativa del conjunto de Catalunya desde el punto de vista demográfico y territorial, si se considera indicativa de tendencias en lo que se refiere a la participación de los padres en los centros, puesto que los centros determinados actúan a modo de casos significativos del sistema que son analizados en profundidad, que a su vez son agrupados en función de las variables que representan.

### 3.3. *Elaboración de los cuestionarios de análisis*

Partiendo de las manifestaciones expresadas por los presidentes de las Federaciones de Asociaciones de Padres se elaboraron sendos cuestionarios dirigidos a los equipos directivos de los centros y a los presidentes de las Asociaciones de Padres o representante de los padres en los Consejos Escolares. Estos cuestionarios se concibieron como abiertos, como guías para llevar a cabo entrevistas personales en profundidad sobre los

principales elementos que intervienen en la participación de las familias en los centros. Sus ítems se corresponden con los temas tratados en la mencionada reunión previa con los presidentes de las Federaciones y fueron pilotados previamente mediante dos entrevistas a directores y padres.

a) Cuestionario para los directores: Se consideró que la opinión del sector del profesorado se podía recabar a través de la dirección del centro, puesto que ejerce la presidencia del Claustro y del mismo Consejo Escolar. El cuestionario tuvo un total de 11 ítems correspondientes a otras tantas categorías principales, cinco de las cuales estaban divididas en subcategorías, hasta abarcar un total de 34 cuestiones a considerar, de acuerdo con lo señalado en la tabla 1.

b) Cuestionario para los representantes de los padres: Esta representación en principio se otorgó al presidente de la Asociación de Padres del centro, que suele ser el que la Asociación designa directamente como representante en el Consejo Escolar; cuando ello no fue posible se entrevistó a otro representante. El cuestionario diseñado siguió la misma estructura que el anterior, con algunas modificaciones en razón de la especificidad del consultado. Comprende 11 categorías principales, 10 de las cuales son las mismas que las planteadas para los directores; 6 de las categorías se subdividen hasta totalizar 41 cuestiones abiertas, de acuerdo con lo mostrado en la tabla 1. El texto completo de los cuestionarios se presenta en el anexo 1.

### *3.4. Aplicación de los cuestionarios*

Los cuestionarios fueron aplicados personalmente por los investigadores durante el período comprendido entre abril y septiembre del 2000. Previamente se estableció contacto por carta y telefónicamente para concretar día y hora de la entrevista, la cual se materializó en algunos casos después de varios intentos, pero hay que señalar como factor claramente positivo el hecho que no se eludiera ninguna pregunta y que en general el clima de la entrevista fuera cordial, lo que viene a avalar la importancia concedida al tema.

Las preguntas eran formuladas oralmente por el entrevistador y las respuestas recogidas textualmente por escrito, llegándose a formular matizaciones cuando se creyó necesario. También se incluyeron comentarios espontáneos y globales respecto al tema de la participación de las familias en los centros escolares.

Hay que señalar que los entrevistadores contaban con una serie de ejemplos que podían aplicar cuando se advertía que los entrevistados tenían dificultades para responder de manera concreta. La realidad mostró que este recurso sólo se tuvo que aplicar en algunas de las entrevistas con los representantes de los padres.

### 3.5. *Análisis de las respuestas a los cuestionarios*

Para el vaciado de los cuestionarios de los directores se confeccionó una tabla donde, ítem a ítem, se volcaron las respuestas dadas a todas las preguntas de acuerdo con las siguientes agrupaciones de los centros:

1. Centros públicos de primaria de alta participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

2. Centros públicos de primaria de baja participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

3. Centros públicos de secundaria de alta participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

4. Centros públicos de secundaria de baja participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

5. Centros concertados de primaria de alta participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

6. Centros concertados de primaria de baja participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

7. Centros concertados de secundaria de alta participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

8. Centros concertados de secundaria de baja participación en las elecciones a los Consejos Escolares de Centro.

Si se contabilizan el número de preguntas del cuestionario de los directores y el número de centros consultados resultan un total de 544 respuestas transcritas o resumidas. La transcripción y resumen de las respuestas las realizaron los mismos entrevistadores, para garantizar la contextualización de las mismas en el momento de efectuarse. Una muestra del proceso realizado se puede advertir en la tabla 2, donde los nombres de los centros han sido substituidos por números.

El mismo modelo de vaciado se ha aplicado a los cuestionarios dirigidos a los representantes de los padres. En total fueron 656 respuestas transcritas o resumidas en las correspondientes tablas, que sumaron un total de 41, de las cuales 32 fueron comunes con los directores.

Para el análisis de las respuestas se han contabilizado las frecuencias con que se han dado las respuestas iguales o similares entre los directores y los representantes de los padres, así como aquellas en que existía discrepancia o diferencia. Para poder discriminar con más facilidad todo el conjunto de datos recopilados para cada pregunta o ítem, se confeccionó una tabla de concordancias sobre cuatro niveles de graduación: alta concordancia (A), mediana concordancia (M), baja concordancia (B) y nula concordancia (N). A los efectos de las conclusiones pretendidas en el estudio, sólo las respuestas en que hubo baja o nula concordancia fueron tenidas en cuenta para establecer diferencias.

Tabla 1. Relación de variables, categorías y subcategorías, según cuestionario

VARIABLES	TIPO DE CUESTIONARIO	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
<b>Primaria / Secundaria</b>  <b>Público / Concertado</b>  <b>Alta participación / Baja participación</b>	<b>Cuestionario coincidente Padres / Directores</b>	1. Campos generales de participación de los padres en el centro	1.1. Establecimiento de reuniones profesores – padres y periodicidad prevista  1.2. Frecuencia de utilización por parte de los padres de ámbitos externos al centro (EAPs, Inspección...)
		2. Valoración general de la participación de los padres en el centro	2.1. Descripción de la participación deseable de los padres en el centro
		3. Valoración general de la participación de los padres en el Consejo Escolar del Centro	3.1. Calendario y horario de las convocatorias del Consejo Escolar del Centro 3.2. Antelación del envío de las convocatorias del Consejo Escolar del Centro 3.3. Modalidad de elaboración de la convocatoria del Consejo Escolar del Centro 3.4. Propuestas de temas al Consejo Escolar del Centro por parte de los padres 3.5. Actuación representativa o personal de los padres en el Consejo Escolar del Centro 3.6. Tipo de mayorías en las decisiones del Consejo Escolar del Centro 3.7. Trato de los temas más importantes del centro por parte del Consejo Escolar del Centro 3.8. Procedimientos de que se podría dotar el centro para incrementar el debate y la participación en el Consejo Escolar del Centro
		4. Valoración general de la participación de los padres en el nivel de aula	4.1. Posibilidad, frecuencia y condiciones del acceso de los padres al aula como observadores 4.2. Participación de los padres en actividades escolares, complementarias o extraescolares del curso del hijo 4.3. Existencia y modalidad de implicación de los padres como responsables o colaboradores del curso del hijo
			4.4. Modalidad y frecuencia de la información que reciben los padres del curso del su hijo 4.5. Tipo de relación de los tutores con las familias 4.5.1. Tipologías de respuestas generales de los padres a las entrevistas con los tutores 4.5.2. Aprovechamiento general por parte de los padres de las entrevistas con los tutores
		5. Valoración general de la participación de los padres en las actividades que ellos organizan y/o participan	5.1. Tradición en la realización de programas o actividades vinculadas a la Escuela de Padres 5.2. Participación de los padres en reuniones o actividades con expadres o exalumnos o asociaciones de aquellos colectivos, o con otras AMPAs y Asociaciones o Federaciones de AMPAs 5.3. Participación de los padres en actividades conjuntas con entidades vecinales, ONGs, etc.



			5.4. Facilitación al centro de material didáctico o de otro tipo por parte de los padres
		6. Valoración general sobre los principales puntos de insatisfacción que tienen los padres de su participación en el centro	
		7. Valoración general sobre los principales puntos de satisfacción que tienen los padres de su participación en el centro	
		8. Necesidad de la participación de los padres para mejorar la calidad de la educación escolar y definición de los ámbitos necesarios de participación dentro y fuera de los centros	
		9. Modificaciones necesarias para fomentar una mayor participación de los padres en el centro	
		10. Propuestas globales para mejorar la implicación de los padres en los centros educativos en general	
Primaria / Secundaria	Cuestionario Padres (Preguntas no coincidentes con el de Directores)	1. Campos generales de participación de los padres en el centro	1.3. Existencia de AMPA en el centro y nivel de representación general de los padres en la AMPA con relación al total de padres del centro
Público / Concertado			1.4. Índice de participación del estamento de los padres en las últimas elecciones al Consejo Escolar del Centro
Alta participación / Baja participación			1.5. Tipología general de los padres representados en el Consejo Escolar del Centro
		3. Valoración general de la participación de los padres en el Consejo Escolar del Centro	3.9. Nivel de información general de los padres en relación a la totalidad de los asuntos del centro
		11. Valoración general de la participación de los padres en la AMPA del centro	11.1. Porcentaje de padres/madres que participan en las tareas de la AMPA
			11.2. Grado de participación y asistencia a las asambleas de la AMPA y número de candidatos para la Junta
			11.3. Relación entre la AMPA y Consejo Escolar del Centro y relación entre sus representantes
			11.4. Actividades en las que más frecuentemente participa la AMPA
Primaria / Secundaria	Cuestionario Directores (Preguntas no coincidentes con el de Padres)	4. Valoración general de la participación de los padres a nivel del aula	4.5.3. Temporalización y frecuencia determinadas para las convocatorias de las entrevistas entre los tutores y los padres
Público / Concertado		6. Valoración general sobre los principales puntos de insatisfacción que tienen los padres de su participación en el centro, y los principales puntos de insatisfacción del profesorado de esta participación	
Alta participación / Baja participación		7. Valoración general sobre los principales puntos de satisfacción que tienen los padres de su participación en el centro, y los principales puntos de satisfacción del profesorado de esta participación	
		11. Valoración general del claustro de profesores de la participación de los padres en el centro	

Tabla 2. Vaciado del cuestionario de los directores. Pregunta 1 ¿En qué ámbitos generales se materializa la participación de los padres en el centro?

<b>PpA</b>	
Centro 1.	Gestión de la media pensión. Actividades extraescolares. Delegados de clase. Debate a partir de Comisiones organizadas por la 'AMPA para diferentes temas: económicos, organizativos, etc.
Centro 2.	A través de la AMPA a nivel de organización de la escuela.
<b>PpB</b>	
Centro 3.	Entrevistas profesorado y dirección. Reciclaje de libros. Escuela de Padres. Solicitando ayudas económicas.
Centro 4.	Actividades extraescolares. Fiestas. Gestión económica. Consejo Escolar. Organización de la ludoteca y la biblioteca . Presupuestos en material escolar.
<b>PsA</b>	
Centro 5.	Consejo Escolar. Organización de actividades extraescolares. Facilitando material didáctico. Organización de fiestas conjuntamente con el equipo docente.
Centro 6.	Diseño de actividades extraescolares. Consejo Escolar. Publicación del boletín del AMPA. Organización y financiamiento de fiestas.
<b>PsB</b>	
Centro 7.	Distribución de libros. Pequeñas aportaciones económicas: viajes, actividades extraescolares, biblioteca. Consejo Escolar.
Centro 8.	Consejo Escolar. A través del AMPA, en diferentes Comisiones que velan por el desarrollo del centro.
<b>CpA</b>	
Centro 9.	Programa de aprendizaje en casa, en la problemática personal y familiar de los hijos.
Centro 10.	Fiestas, de acuerdo con las propuestas del profesorado.
<b>CpB</b>	
Centro 11.	Propuestas de actividades extraescolares. Educación Integral: actitudes ...
Centro 12.	Consejo Escolar. AMPA: fiestas, semana cultural...
<b>CsA</b>	
Centro 13.	"En todo": actividades deportivas, culturales, diálogos de padres (temas pedagógicos, psicológicos y religiosos), revista, actividades sociales, fiestas, y otras actividades extraescolares, Comisión económica
Centro 14.	Reuniones profesores-padres. Consejo Escolar. Fiestas y semana de la familia-Escuela de padres. Diferentes métodos educativos.
<b>CsB</b>	
Centro 15.	Propuestas de actividades extraescolares. Educación Integral: actitudes...
Centro 16.	Entrevistas tutores, reuniones de clase. Actividades del AMPA: conferencias, fiestas, actividades deportivas. Delegados de clase. Consejo Escolar.

*Tabla de concordancia de las variables analizadas*

VARIABLES	A	M	B	N
Público/concertado				
Primaria/secundaria				
Alta participación / baja participación				

Las diferencias se han considerado tanto para discriminar entre los distintos tipos de centros, tal como se muestra arriba en la Tabla vacía, como para discriminar entre las respuestas de los directores y los representantes de los padres en todas las cuestiones comunes a los dos cuestionarios. En este segundo análisis, comparando la proporción de respuestas de alta y media coincidencia y las de baja y nula se ha podido establecer los puntos de coincidencia de ambos sectores dentro de cada variable de centros.

También se ha dado un peso distinto a las respuestas según se tratase de hechos (por ejemplo: calendario de reuniones, porcentaje de participación en las elecciones, ...), opiniones (por ejemplo, las cuestiones relativas a valoraciones) o bien propuestas y sugerencias de cambio (por ejemplo: qué hacer para mejorar la participación de los padres, ...). Estas últimas han sido objeto de análisis más cualitativo para ser consideradas en el apartado final de propuestas.

Se trata, en suma, de un estudio básicamente cualitativo, que ha seguido los pasos siguientes:

a) Transcripción literal o resumida, ítem a ítem, de todas las respuestas emitidas a los cuestionarios.

b) Transcripción, ítem a ítem, de las respuestas de los directores en la parrilla de comparación de las tres variables, con observaciones de cada variable y generales.

c) Transcripción, ítem a ítem, de las respuestas de los representantes de los padres en una parrilla de comparación de las tres variables, con observación de los resultados en cada variable y en general.

d) Resumen, ítem a ítem, de las respuestas emitidas por los directores con observación de las variables donde el nivel de concordancia ha sido bajo o nulo.

e) Resumen, ítem a ítem, de las respuestas emitidas por los padres con observación de las variables donde el nivel de concordancia ha sido bajo o nulo.

d) Conclusiones por variable y con carácter general de las respuestas de los directores.

e) Conclusiones por variable y con carácter general de las respuestas de los padres.

f) Confrontación de las respuestas de los directores y de los padres en cada variable y resumen comparativo, ítem a ítem, de cada pregunta resultante con un nivel de concordancia bajo o nulo.

g) Conclusiones por variables a partir del análisis de las conclusiones de los resultados del cuestionario a los directores, del cuestionario a los padres y de la comparación entre ambos cuestionarios en los ítem de baja o nula concordancia.

h) Conclusiones generales del estudio, como síntesis de las conclusiones anteriores.

i) Algunas recomendaciones extraídas de las conclusiones y de las propuestas surgidas en los cuestionarios.

#### **4. Resultados en relación a los objetivos**

Si partimos de los dos objetivos propuestos siguientes:

- *Analizar los posibles factores que se asocian en los centros con una alta participación de los padres en las elecciones a los Consejos Escolares y con otros aspectos de la participación de los padres en el centro educativo.*
- *Advertir las posibles diferencias entre tipos de centros (primaria, secundaria, públicos, privados) y estamentos de la comunidad educativa (directores, representantes de los padres).*

Por lo que respecta al primer objetivo, aunque el estudio no ha podido averiguar cuáles son las causas últimas de la alta o baja participación de los padres en las elecciones a los Consejos Escolares, sí vincula a los centros donde hubo alta participación a una serie de factores que se dan con mayor intensidad que en los centros donde hubo participación baja. Por ejemplo, los centros de alta participación disponen de equipos directivos que apoyan de manera activa e inequívoca la participación de los padres en la mayoría de los ámbitos posibles de la vida del centro y no sólo en los consejos escolares. También suelen ser éstos los centros que disponen de una AMPA más activa, muy vinculada al centro y al mismo equipo directivo, organizadora de abundantes y valoradas actividades. Así mismo, los padres tienen una buena y estrecha vinculación con la Junta directiva del AMPA.

Los centros de alta participación en las elecciones están más dispuestos a abrir sus aulas, a dar mayor importancia a la comunicación y colaboración de los padres con los tutores de sus hijos, a abrirse a otras entidades del barrio o de la población, a apostar por efectuar cambios para incrementar la participación de los padres, etc.

Parece evidente, por tanto, que existe una correlación entre alta participación en las elecciones —que es un síntoma de deseo de compromiso participativo con el centro— y una amplia, variada e intensa participación en la mayoría de ámbitos posibles de la vida escolar donde las familias pueden

tener un papel. Esto no significa que una baja participación en las elecciones a los Consejos Escolares implique en todos los centros una escasa participación en los otros ámbitos escolares, pero sí resulta que la alta participación no se ha dado nunca sin esa mayor implicación.

Por lo que respecta a la tipología de los centros, hay que señalar que no hemos encontrado diferencias generales entre primaria y secundaria respecto a lo indicado anteriormente, no obstante haber mayor índice participativo en las elecciones de los primeros. Por consiguiente, se podría concluir que las campañas para aumentar la participación en las elecciones de los representantes de los padres en los Consejos escolares no se debieran limitar a los centros de secundaria sino a todos los que tienen índices bajos.

Evidentemente, los resultados no se pueden generalizar al conjunto del sistema educativo dada la limitación de la muestra pero permiten formular algunas líneas de actuación para incrementar la participación general de los padres en los centros puesto que se han recogido reflexiones de carácter general de los sectores consultados. Así se puede dar cumplimiento a otro objetivo del estudio: *Formular recomendaciones a los diferentes sectores de la comunidad educativa para mejorar la participación de los padres en los centros.*

Las recomendaciones concretas se presentan más adelante, pero el principio general es que los padres han de encontrar vías de participación real y efectiva y un mejor encaje de su función en los mismos Consejos Escolares, aumentando la confianza mutua de padres y docentes para lo cual la administración debiera jugar su papel de facilitar los encuentros y disminuir los prejuicios mutuos. Las recomendaciones van dirigidas también especialmente a las AMPAS, como organización representativa de las familias en los centros y que tienen la responsabilidad de motivar a todos los padres para que se impliquen más en la educación escolar de sus hijos, más cuando se ha constatado en el estudio la importancia que tiene disponer de una AMPA activa en los centros de mayor participación.

## 5. Conclusiones generales obtenidas del cuestionario dirigido a los directores

### A) Centros públicos – centros concertados

- Para fomentar una mayor implicación de las familias con la escuela, los centros públicos hacen propuestas de cambios administrativos, políticos o pedagógicos generales, mientras que los concertados reducen las aportaciones a cuestiones concretas, que dependen de los propios padres.
- En los centros públicos se señala que la representación de los padres en el Consejo Escolar se ejerce más a título representativo que individual, al contrario de lo que ocurre en los concertados.

- Las convocatorias de las reuniones del Consejo Escolar se mandan con mayor anticipación en los centros concertados que en los públicos.
- Los padres organizan mayor cantidad de actividades y proporcionan más ayuda material en los centros públicos que en los concertados.
- Aunque en ambos tipos de centros se considera que los padres sacan provecho de las entrevistas con los tutores, en el caso de los centros públicos los padres suelen acudir a ellas con una actitud más defensiva y poco colaboradora que en los centros concertados.

*B) Centros de primaria – centros de secundaria*

- Aunque los datos no son muy significativos, parece que los padres de secundaria se dirigen con mayor frecuencia directamente a la Inspección que los de primaria.
- La planificación y el calendario de las reuniones del Consejo Escolar está mejor estructurada en los centros de primaria que de secundaria.

*C) Centros de alta participación – centros de baja participación en las elecciones*

- En los centros de alta participación se constata una valoración más positiva de la participación de los padres en el centro.
- En la mayoría de los centros de alta participación o bien existe la figura del padre/madre delegado/a de clase o se valora positivamente la posibilidad que exista. No ocurre otro tanto en los de baja participación.
- La respuesta de los padres a la petición de entrevista por parte del tutor es más positiva en el caso de los centros con alta participación que en los de baja.
- Con excepción de la asistencia a conferencias, debates, ... la participación de los padres es más numerosa y valorada más positivamente en los centros de alta participación que en los de baja.
- Los padres de los centros de alta participación son más críticos con la insuficiente implicación de las familias con la escuela y la educación de sus hijos en general. Los de baja participación manifiesta en mayor medida la necesidad de mayor información por parte de la escuela que los de alta.
- Las propuestas surgidas de los centros de alta participación para mejorar la implicación de los padres con la escuela son más claras, profundas e innovadoras que las surgidas de los centros de baja participación, que resultan más concretas y colaterales a la vida del centro.

## 6. Conclusiones generales obtenidas del cuestionario dirigido a los representantes de los padres

### A) Centros públicos – centros concertados

- Respecto a las modificaciones que serían necesarias para fomentar una mayor participación de los padres con los centros, los centros públicos proponen mayoritariamente potenciar el liderazgo de los equipos directivos, dotar de más recursos a los centros, redefinir las funciones del Consejo Escolar, etc., mientras que los centros concertados ponen el acento en el cambio de actitud de los propios padres.
- En los centros públicos los padres se implican más en actividades de gestión y en procurar recursos para el centro. En la mayoría de centros concertados, en cambio, la implicación se refiere más a las actividades que se ofrecen a los mismos padres: Escuela de Padres, Día de la familia, etc.<sup>2</sup>
- Se advierte un mayor grado de satisfacción de pertenencia al AMPA en los centros públicos que en los concertados, donde es vista más como una entidad de tipo complementario. Otro tanto ocurre con respecto al Consejo Escolar, el cual quisieran potenciar los centros públicos.
- En los centros públicos está más determinado el calendario y horario de las reuniones de los consejos Escolares.
- Los padres consideran que en los centros concertados los Consejos Escolares tratan temas de mayor entidad y se sienten mejor informados de cuanto ocurre en el centro que en los públicos, donde los padres advierten ciertas reticencias en el profesorado por llevar los temas importantes a los Consejos y la información han de conseguirla más bien por propia iniciativa.
- También son más abiertos los centros concertados a consentir la presencia de los padres en las aulas, aunque en general no es una permisión habitual.
- Los padres consideran que obtienen más provecho de las reuniones con los tutores en el caso de los centros concertados que en los públicos, donde suelen ir con actitudes más defensivas.
- La asistencia en las asambleas del AMPA es superior en los centros públicos que en los concertados, aunque en ambos casos la asistencia es baja. También resulta un poco superior la proporción de candidatos a ser miembros de los Consejos Escolares en los primeros.

*B) Centros de primaria – centros de secundaria*

- Los padres de secundaria se muestran en general más críticos e insatisfechos de la implicación de las familias en los centros que los de primaria.
- Por el contrario, en lo que respecta a la participación de los padres en el Consejo Escolar del centro son los padres de primaria los más críticos, a pesar de tener un mayor índice de implicación en las elecciones y en las actividades en general<sup>3</sup>.

*C) Centros de alta participación – centros de baja participación en las elecciones*

- En los centros de alta participación los padres tienden a valorar más como motivo de satisfacción aspectos importantes y concretos en la marcha de los centros. En cambio, en los centros de baja participación se destacan más aspectos vinculados al propio rendimiento o desarrollo de los alumnos.
- En mayor número de centros de alta participación que de baja los padres valoran satisfactoriamente su participación en el AMPA del centro y señalan aspectos más comprometidos con la participación para mejorar la calidad del centro. Una AMPA participativa y bien valorada se asocia con un centro de alta participación.
- En los centros de alta participación los padres valoran de forma más positiva, aunque crítica, su participación en el Consejo Escolar. También existe mayor nivel de implicación con el AMPA (que existe en todos los centros de alta participación) y es más fácil encontrar candidatos para ser miembros de la Junta.
- Las convocatorias del Consejo Escolar están más prefijadas y son enviadas con más antelación en los centros de alta participación, también advierten los padres una mayor tendencia a consensuar y negociar las convocatorias y a poder incluir aspectos propuestos por los mismos padres. Los temas considerados más importantes también son tratados en mayor proporción en los centros de alta participación.
- Así como en los centros de baja participación los padres aparecen polarizados entre los que se consideran bien informados y los que no, todos los padres consultados de los centros de alta participación se consideran informados, aunque opinan que la información podría mejorarse.
- Los centros de alta participación tienen mayor número de padres como delegados o representantes de las aulas y mayor disposición a permitir la entrada en las aulas, aunque este último aspecto encuentra aún muchas reticencias en los centros.



- Aunque en ninguno de los centros consultados existía una asociación de exalumnos o de expadres, en los de alta participación se da mayor índice de participación de antiguos alumnos y padres en actividades organizadas por el AMPA, el centro, Federaciones de Asociaciones de Padres, etc.

En la tabla siguiente se presenta un número de respuestas donde ha habido baja o nula coincidencia entre las respuestas dadas por los directores y los padres a los diversos ítems representativos de las categorías y subcategorías analizadas. Claramente se constata que las diferencias han sido mínimas entre las variables centros de primaria y centros de secundaria (un 5,3% en total), moderadas entre centros públicos y privados (un 40%) y más altas entre los centros de alta y baja participación en las elecciones a los Consejos Escolares (un 52%).

Tabla 3. *Respuestas valoradas como de baja o nula (casi nula) concordancia en las categorías y subcategorías consideradas*

	CATEGORIAS				SUBCATEGORIAS				TOTAL. Categorías + Subcategorías			
	Dir.	Padres	Total	%	Dir.	Padres	Total	%	Dir.	Padres	Total	%
Públicos / Concertados	1	6	7	31,8	5	18	23	43,4	6	24	30	40
Primaria/ Secundaria	0	2	2	9,1	2	0	2	3,8	2	2	4	5,3
Alta participación/ Baja participación	8	6	14	63,6	7	18	25	47,2	15	24	39	52
Total preguntas del cuestionario	11	11	22	100	23	30	53	100	34	41	75	100

Del análisis más detallado de tales concordancias y discrepancias entre las respuestas emitidas por los directores y los padres se han elaborado las conclusiones generales que se presentan a continuación.

## 7. Conclusiones generales del estudio

1. Los padres de los centros de alta participación participan de forma más activa con la institución escolar, se sienten más satisfechos con aspectos importantes del centro y presentan mejores disposiciones para realizar actividades propias de la escuela de padres.

2. Tanto los padres como el profesorado de los centros de alta participación valoran de manera positiva la participación de las familias con

la institución, si bien los directores aún desearían un mayor nivel de implicación.

3. En los centros de alta participación se sugieren propuestas profundas y comprometidas para mejorar la participación de las familias. Se desean un proyecto educativo en el cual todos se sientan vinculados y comprometidos, unos equipos directivos con más poder y capacidad de liderazgo, unos docentes más abiertos a la participación de los padres y unos padres más implicados en la vida del centro.

4. En la mayoría de los centros públicos se hacen propuestas que significan cambios institucionales, en la línea indicada anteriormente referida a los centros de alta participación.

5. En los centros de alta participación se aprovechan en mayor medida las reuniones tutores-padres, lo cual también ocurre de modo general en los centros concertados, aunque en los públicos se suele dar mucha importancia a estas reuniones.

6. En los centros de alta participación se valora positivamente la participación de los padres en el Consejo Escolar. De modo general también en los centros públicos, donde se procura evitar las votaciones para llegar a tomar acuerdos por consenso.

7. Aunque habitualmente se añaden en el apartado de "ruegos y preguntas", en los centros de alta participación existe una mayor apertura a incorporar en el orden del día de las reuniones de Consejos escolares temas propuestos por los padres. Los temas más importantes de la vida de los centros de alta participación son tratados en tales reuniones, que están prefijadas en calendario para todo el curso y se convocan con antelación suficiente.

8. Los padres miembros del Consejo Escolar ejercen un mayor papel de representatividad de su colectivo en los centros públicos que en los concertados donde, se suele ejercer más a título individual.

9. Las actividades que programan los padres de los centros públicos son más diversas que en los centros concertados, tienen mayor implicación con organismos y entidades sociales y el AMPA toma un papel determinante.

10. La mayoría de los centros de alta participación cuentan con uno dos miembros de la Junta del AMPA que a la vez son representantes en el Consejo Escolar, con funciones de coordinación entre ambos órganos.

11. Los centros de alta participación otorgan un alto valor representativo al AMPA, la cual es activa y colabora con el centro en proporcionar recursos materiales y funcionales. Esta colaboración se produce con carácter general en el conjunto de los centros públicos, donde la asistencia a los actos programados por el AMPA suele ser mayor que en los centros concertados.

12. Los centros de secundaria son más críticos respecto al nivel de participación de las familias en los centros, pero al mismo tiempo ofrecen propuestas poco elaboradas y concretas para mejorarlo.

13. Entre los centros de primaria y de secundaria son mínimas las diferencias relevantes que se han observado en lo concerniente a la participación de las familias en los centros, lo cual podría dar a entender que la etapa educativa por sí misma no sería una variable decisiva para explicar la diferencia del nivel de participación de los padres en las elecciones a sus representantes en los Consejos Escolares, sino el conjunto de variables organizativas y actitudinales que coinciden en los centros de esas etapas.

14. Las diferencias encontradas entre los centros donde hubo alta y baja participación en las elecciones muestran que en los primeros se produce una participación más efectiva y crítica de las familias en la vida del centro. Ello se ve reforzado con la existencia de una AMPA activa, representativa y comprometida con el centro, lo cual también acontece en general en los centros públicos.

15. Los centros de alta participación y en general los públicos también piden un equipo directivo capaz de liderar el proyecto educativo y que fomente la cultura de la participación en el centro.

16. La opinión manifestada por los directores y los padres de un mismo centro no siempre es coincidente, pero en la variable "alta y baja participación" es donde han manifestado mayor nivel de coincidencias, lo cual manifestaría que tanto una participación intensa y comprometida como débil y minoritaria son percibidas por ambos en los mismos términos.

17. Al menos formalmente, la totalidad de los centros ha considerado necesaria la participación de los padres para mejorar la calidad de la educación en ellos impartida.

## **8. Recomendaciones para la mejora de la participación de las familias en los centros escolares**

Tras recoger las propuestas de mejora formuladas por los propios consultados y tras el análisis de los resultados obtenidos en el estudio, a continuación se proponen a las diversas instancias implicadas algunas propuestas para mejorar el nivel de participación de las familias en los centros escolares.

### *Consejo Escolar:*

a) Generalizar la planificación anual de las reuniones ordinarias del Consejo Escolar. Hacer las convocatorias con tiempo suficiente e incorporar en el orden del día como temas específicos las propuestas de los padres.

b) Buscar siempre el consenso en la toma de decisiones, evitando las votaciones que provocan división entre los diferentes sectores presentes en el Consejo. Potenciar la comunicación y la información de los padres respecto a los temas importantes del centro.

c) Buscar la colaboración activa de los padres en la elaboración y seguimiento del Proyecto Educativo del Centro que ha de aprobar y evaluar el Consejo escolar.

d) Fomentar la participación de los padres del centro en los Consejos Escolares municipales, territoriales y de otro nivel.

*Vida ordinaria del centro:*

a) Buscar la colaboración e implicación de los padres en la organización de las actividades del centro: extraescolares y complementarias.

b) Permitir y fomentar la participación de los padres en los grupos-clase, estableciendo la figura del delegado de curso.

c) Permitir a los padres la observación de las actividades escolares realizadas en las aulas, dentro de un horario y condiciones pactadas con el AMPA.

*AMPA:*

a) Crear mecanismos de coordinación entre los equipos directivos de los centros y la Junta de las AMPAS y entre éstas y los representantes de los padres en el Consejo Escolar.

b) Establecer mecanismos que garanticen la difusión de las actividades realizadas por las AMPAS.

c) Federar el AMPA con las correspondientes organizaciones de Asociaciones de Padres, como elemento dinamizador y renovador de su vida interna.

d) Vincular el AMPA con otras organizaciones sociales del entorno del centro, para así potenciar su capacidad de comprensión y de actuación extraescolar.

e) Tomar el AMPA un papel activo en la promoción de las elecciones de representantes de los padres en los Consejos escolares de los centros

*Equipos directivos:*

a) Se advierte la necesidad de acometer la potenciación de los equipos directivos de los centros, lo cual pasa por su profesionalización y formación específica en competencias comunicativas, de mediación de conflictos y de liderazgo, para asumir el papel de impulsor de los procesos participativos en los centros.

b) El equipo directivo ha de implicarse activamente en las dimensiones pedagógicas y de organización –también de los recursos humanos– que comporta la puesta en práctica de un proyecto educativo de centro abierto a la participación de toda la comunidad educativa.

c) Adquirir el convencimiento y la seguridad de actuación que permite fomentar la participación de los padres en todos los ámbitos de la vida escolar que no son estrictamente profesionales.

*Profesorado:*

a) Desarrollar una actitud de convencimiento pleno en la necesidad de la participación de los padres en la institución escolar para lograr una educación de calidad.

b) Realizar reuniones periódicas entre el equipo de profesores y los padres de un mismo grupo de alumnos con el fin de tenerlos informados de las actividades desarrolladas y buscar su implicación en el proceso educativo escolar.

c) Prodigar en lo posible las reuniones de los profesores-tutores con los padres de los alumnos, estableciendo mecanismos de colaboración y de seguimiento compartido del desarrollo del proceso educativo de los alumnos correspondientes.

d) Crear un clima de mutua confianza con los representantes de los padres en el Consejo Escolar.

e) Participar en las actividades desarrolladas por el AMPA en todo cuanto se refiere a la formación de los padres

*Administración educativa:*

a) Velar por la participación de los padres en la vida escolar, en los ámbitos que les resultan lógicos, revisando de manera especial el funcionamiento de los Consejos Escolares.

b) Dotar a los equipos directivos de la autonomía y recursos necesarios para liderar de manera efectiva la vida de los centros y la materialización del proyecto educativo.

c) Fortalecer la acción tutorial de los centros dotando de más recursos formativos, horarios y de incentivos a los profesores-tutores para que puedan mejorar e incrementar su comunicación con los padres de sus alumnos tutelados<sup>4</sup>.

d) Ofrecer el máximo apoyo y reconocimiento a las AMPAS.

e) Tener bien presentes a las Asociaciones de AMPAS en las decisiones que se tomen respecto al conjunto del sistema educativo.

## **Anexo 1. Texto de los cuestionarios aplicados**

### *A. Cuestionario aplicado a los directores*

1. ¿En qué ámbitos generales se materializa la participación de los padres en el centro?
  - 1.1. Reuniones con los padres establecidas en los diversos planes anuales del centro (etapa, ciclo, nivel, grupo-clase) y periodicidad prevista (anual, trimestral, mensual, etc.)
  - 1.2. Ámbitos de vía indirecta: EAP, Inspección... (frecuencia, problemática, etc.). De producen a partir del centro o bien se dirigen directamente a aquellos organismos.
2. ¿Cómo valora de manera general la participación de los padres en el centro?
  - 2.1. ¿Cómo querría que fuera (más participativa, más coordinada con el centro, más comprensiva, ...)?
3. ¿Cómo valora el Claustro la participación de los padres?
4. ¿Cómo valora la práctica de la participación de los padres en el Consejo Escolar del Centro?
  - 4.1. ¿En qué días y horas se convocan habitualmente los Consejos Escolares del Centro?
  - 4.2. ¿Con qué antelación se mandan las convocatorias del Consejo Escolar?
  - 4.3. ¿Se consensua la convocatoria?
  - 4.4. ¿Suelen los padres proponer temas al Consejo?
  - 4.5. ¿Los padres actúan en los Consejos a título personal o representativo?
  - 4.6. ¿Con qué tipo de mayorías se suelen tomar las decisiones en el Consejo? Mayoría simple o absoluta?
  - 4.7. ¿Considera que los temas más importantes que suceden en el centro son tratados en el Consejo Escolar?
  - 4.8. ¿De qué procedimientos se podría dotar el centro- y que ahora no tiene- para fomentar en el seno del Consejo Escolar un mayor debate reflexivo, crítico, participativo y que actuase como práctica de una auténtica cultura del consenso y de la participación en beneficio de una mayor calidad educativa del centro?
5. ¿Cómo valora la práctica de la participación de los padres en el aula?
  - 5.1. ¿Pueden acceder los padres al aula como observadores? ¿Cuándo?, ¿en qué condiciones?
  - 5.2. ¿Participan los padres en algunas actividades escolares complementarias o extraescolares?
  - 5.3. ¿Hay padres "colaboradores" o "responsables" de curso o de aula? En caso afirmativo, ¿cómo se establecen?
  - 5.4. ¿De qué tipo y con qué frecuencia reciben los padres información sobre los estudios de su hijo?
  - 5.5. ¿Cómo se lleva a cabo la relación de los tutores con las familias?
    - 5.5.1. ¿Hay una frecuencia o una temporalización determinada para la convocatoria de las entrevistas tutor-padres?

- 5.5.2. ¿Cuando el tutor solicita una entrevista a los padres qué tipo de respuesta general se produce?
  - 5.5.3. En general, ¿los padres sacan provecho de las reuniones con los tutores o van a las entrevistas con actitudes defensivas, poco colaboradoras, etc.?
6. ¿Cómo valora la participación de los padres en actividades propias, en que ellos participan?
    - 6.1. ¿Existe tradición en realizar programas específicos de “Escuela de Padres”? Se han realizado alguna vez actividades dirigidas a la “Escuela de Padres”?
    - 6.2. ¿Participan en reuniones o actividades de exalumnos o expadres del centro? ¿Participan en actividades conjuntas con otros padres (y alumnos) o AMPAs de otros centros?
    - 6.3. ¿Participan en actividades conjuntas con entidades vecinales, ONGs, etc.?
    - 6.4. ¿Suclen los padres proporcionar material didáctico o de otro tipo al centro?
  7. Con referencia a la participación de los padres en el centro, ¿cuáles cree que son los principales puntos de insatisfacción que tienen los padres? ¿Cuáles son para el conjunto del profesorado?
  8. Con referencia a la participación de los padres en el centro, ¿cuáles cree que son los principales puntos de satisfacción que tienen los padres? ¿Cuáles son para el conjunto del profesorado?
  9. ¿Considera necesaria la participación de los padres para mejorar la calidad de la educación escolar? En caso afirmativo, ¿en qué ámbitos?
  10. ¿Qué modificaciones cree necesarias (a nivel legislativo, político-administratiu, de reglamentación o de procedimiento interno del centro; a nivel social, de política de promoción, etc.) para fomentar una mayor participación de los padres en el centro?
  11. ¿Podría formular propuestas para mejorar la implicación de los padres en los centros?

### *B. Cuestionario aplicado a los padres*

1. ¿En qué ámbitos generales se materializa la participación de los padres en el centro?
  - 1.1. Asociación de padres y madres de alumnos (AMPA). Nivel de representación en relación a todo el colectivo de padres.
  - 1.2. Consejo Escolar del Centro. Índice de participación en las últimas elecciones al Consejo, por parte de los padres.
  - 1.3. ¿Qué tipología general presentan los padres en el Consejo (identidad profesional, vinculación con la AMPA, vinculación con otros organismos, etc.)

- 1.4. Reuniones con los padres establecidas en los diversos planes anuales del centro (etapa, ciclo, nivel, grupo-clase) y periodicidad prevista (anual, trimestral, mensual, etc.)
- 1.5. ¿Con qué frecuencia algunos padres acceden al EAP o a la Inspección por canales de vía indirecta?
2. ¿Cómo valora de manera general la participación de los padres en el centro?
  - 2.1. ¿Cómo querría que fuera (más participativa, más coordinada con el centro, más comprensiva, ...)?
3. ¿Cómo valora la práctica de la participación de los padres en el Consejo Escolar del Centro?
  - 3.1. ¿En qué días y horas se convocan habitualmente los Consejos Escolares del Centro?
  - 3.2. ¿Con qué antelación se mandan las convocatorias del Consejo Escolar?
  - 3.3. ¿Se consensua la convocatoria?
  - 3.4. ¿Suelen los padres proponer temas al Consejo?
  - 3.5. ¿Los padres actúan en los Consejos a título personal o representativo?
  - 3.6. ¿Con qué tipo de mayorías se suelen tomar las decisiones en el Consejo? Mayoría simple o absoluta?
  - 3.7. ¿Considera que los temas más importantes que suceden en el centro son tratados en el Consejo Escolar?
  - 3.8. ¿De qué procedimientos se podría dotar el centro- y que ahora no tiene- para fomentar en el seno del Consejo Escolar un mayor debate reflexivo, crítico, participativo y que actuase como práctica de una auténtica cultura del consenso y de la participación en beneficio de una mayor calidad educativa del centro?
  - 3.9. En general, ¿se consideran bien informados los padres de todos los asuntos del centro?
4. ¿Cómo valora la práctica de la participación de los padres en el aula?
  - 4.1. ¿Pueden acceder los padres al aula como observadores? ¿Cuándo? ¿en qué condiciones?
  - 4.2. ¿Hay padres “colaboradores” o “responsables” de curso o de aula? En caso afirmativo, ¿cómo se establecen?
  - 4.3. ¿De qué tipo y con qué frecuencia reciben los padres información sobre los estudios de su hijo?
  - 4.4. ¿Participan los padres en algunas actividades escolares, complementarias o extraescolares relativas a su hijo?
  - 4.5. ¿Cómo se lleva a cabo la relación de los tutores con las familias?
    - 4.5.1. ¿Cuando el tutor solicita una entrevista a los padres qué tipo de respuesta general se produce?
    - 4.5.2. En general, ¿los padres sacan provecho de las reuniones con los tutores o van a las entrevistas con actitudes defensivas, poco colaboradoras, etc.?
5. ¿Cómo valora la participación de los padres en actividades propias, en que ellos participan?
  - 5.1. ¿Existe tradición en realizar programas específicos de “Escuela de Padres”? Se han realizado alguna vez actividades dirigidas a la “Escuela de Padres”?



- 5.2. ¿Participan en reuniones o actividades de exalumnos o expadres del centro? ¿Participan en actividades conjuntas con otros padres (y alumnos) o AMPAs de otros centros?
- 5.3. ¿Participan en actividades conjuntas con entidades vecinales, ONGs, etc.?
- 5.4. ¿Suelen los padres proporcionar material didáctico o de otro tipo al centro?
6. ¿Cómo valora la participación de los padres en la AMPA del centro?
  - 6.1. ¿Qué porcentaje de padres participan habitualmente en las tareas del AMPA? ¿Qué porcentaje en relación a padres-madres?
  - 6.2. ¿Qué grado de participación y de asistencia se produce en las asambleas del AMPA del centro? ¿y en candidatos a ser elegidos miembros de la Junta?
  - 6.3. ¿Qué relación existe entre la AMPA y el Consejo Escolar del Centro? ¿y más concretamente, entre los miembros representantes de los padres en el Consejo y la AMPA?
  - 6.4. ¿En cuáles de las anteriores actividades descritas en los otros apartados participa más activamente la AMPA? ¿Cómo lo hace?
7. Con referencia a la participación de los padres en el centro, ¿cuáles cree que son los principales puntos de insatisfacción que tienen los padres?
8. Con referencia a la participación de los padres en el centro, ¿cuáles cree que son los principales puntos de satisfacción que tienen los padres?
9. ¿Considera necesaria la participación de los padres para mejorar la calidad de la educación escolar? En caso afirmativo, ¿en qué ámbitos?
10. ¿Qué modificaciones cree necesarias (a nivel legislativo, político-administrativo, de reglamentación o de procedimiento interno del centro; a nivel social, de política de promoción, etc.) para fomentar una mayor participación de los padres en el centro?
11. ¿Podría formular propuestas para mejorar la implicación de los padres en los centros?

## Notas

1. Sarramona, J.; Roca, E. y Barroso, A. (2001): *Recerca sobre la participació dels pares al sistema educatiu*, Consell Escolar de Catalunya, Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

2. Sobre este punto hay que señalar que los datos analizados por el INCE respecto a los centros de secundaria obligatoria indican que en el conjunto del estado el nivel de participación de los padres en las diversas actividades del centro es más bajo en los centros públicos que en los privados, además de advertirse una discrepancia entre los directores y los mismos padres a la hora de cuantificar el porcentaje de participación, siendo menor el considerado por los primeros (INCE: *Participación de los padres en el centro (2)*, octubre 2001, Resumen informativo nº 21.)

3. En todo el estudio se ha puesto de relieve que ahí donde más se participa más se pide participar.

4. En Secundaria se continua favoreciendo la política de incentivos a los órganos de "coordinación" –de todo tipo– y el fortalecimiento de los departamentos en detrimento de un mayor protagonismo y potenciación de las labores de tutoría. Ello explica que los profesores más experimentados y con más antigüedad de los centros se acojan a aquellos incentivos huyendo de las tutorías que suelen dejar a los profesores más noveles, inexpertos o interinos.